

Y, de conformidad con el artículo 274.58 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 3 de mayo de 2007.—El Secretario.—30.820.

### REYNOBER, S. A.

*Junta general ordinaria*

Siguiendo instrucciones del Presidente, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007 a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Rey Pastor número 34 de Leganés, o en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

La reunión se ajustará al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión social durante 2006.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe del Presidente. Examen de la situación actual de la Sociedad en relación con los últimos cambios del mercado y decisión sobre las medidas a adoptar al respecto para el futuro.

Quinto.—Autorización a los Consejeros para elevar a instrumento público los anteriores acuerdos sociales que sean inscribibles.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general o examinarlos en el domicilio social.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán depositar sus títulos en el domicilio social, antes del día 24 de junio próximo, recibiendo a cambio el resguardo correspondiente, conforme al artículo 17 estatutario.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ignacio Albors Llardent.—33.417.

### RILOVA FACHADAS LIGERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social, sita en el polígono industrial de Villalónquejar, calle López Bravo, número 33, Burgos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2006. Resolución de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación

de la Junta. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Burgos, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, I. Borja Ruiz de Vergara Martínez.—34.932.

### RIMAKVALOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas treinta minutos del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.546.

### RIVADAN, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de La Rioja,

Hago Saber: que en ejecución 201/06, seguida en este Juzgado a instancia de doña Ruth Alcantuz Bastida y otros, contra Rivadan, S. A., se ha dictado Auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total, por importe de 207.845,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente

para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Logroño, 3 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—30.826.

### RIVER LAND INVEST, S. A.

*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Enric Granados, número 44, principal, el próximo día 29 de junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por el Administrador relativo al referido ejercicio, así como de la gestión social realizada por el mismo durante dicho período.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cambio de Administrador.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Disolución de sociedad y acuerdos complementarios, en su caso (apertura del período de liquidación, cese de Administrador, y nombramiento de Liquidador).

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, desde la publicación de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social calle Aribau, 103, y en el despacho de abogados Canalda-Ramoneda, Advocats Associats, sito en Barcelona, calle Enric Granados, 44, principal, el informe del Administrador relativo a la justificación de las modificaciones estatutarias, así como el texto íntegro de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los precedentes documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Administrador de Limax 3.000, Sociedad Limitada, representado en su nombre por Yolanda Llobet García.—33.299.

### ROCILLO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 21, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la entidad encargada de la gestión.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.